


 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 15

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES 2024

NOVIEMBRE 30 DE 2024

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 15

INTRODUCCIÓN



El Instituto departamental del deporte del Cauca - Indeportes Cauca, con organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca, atendiendo lo dispuesto en el artículo cuarto de la ordenanza 057 de 2020, por la cual se modifica la ordenanza 004 de 2001 y que establece que el objetivo general del instituto es "fomentar la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de las implementaciones de políticas, planes, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y el Gobierno Nacional."

Es por esto que para la entidad se hace necesario que cuente con un grupo de Planes Institucionales, que facilite y ayude a que líderes de la organización planeen y plasmen las actividades que le darán una dirección a la institución, y que deben ser transmitidos a todo el personal para generar una sinergia en la obtención de sus objetivos, y también ayuda a que los funcionarios se comprometan con dichas actividades.

Con el propósito y el mayor interés de que las metas y objetivos propuestos se cumplan eficaz y eficientemente, en lo que obedece a los Planes Institucionales de las dimensiones MIPG en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se ha establecido realizar seguimiento a ellos, generando 3 importantes informes en el año, para así conocer el avance de ejecución, cumplimiento de cronograma y, además, contribuir en ofrecer observaciones y sugerencias que permita abarcar completamente su progreso.

Que el Decreto 612 de 2018 en su artículo "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

1. Plan Institucional de Archivos - PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa de transparencia y ética pública.
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 15

A continuación, se relaciona el comportamiento de implementación de los Planes Institucionales:



CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES INSTITUCIONALES A NOVIEMBRE 2024.

COMPONENTES		SEGUIMIENTO 2		
		A OCT.	EJEC.	% CUMP.
1.	Plan Institucional de Archivos - PINAR	0	0	0,00%
2.	Plan Anual de Adquisiciones	1	1	100,00%
3.	Plan Anual de Vacantes	0	0	0,00%
4.	Plan de Previsión de Recursos Humanos	0	0	0,00%
5.	Plan Estratégico de Talento Humano	8	0	0,00%
6.	Plan Institucional de Capacitación	5	0	0,00%
7.	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	8	3	37,50%
8.	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	15	11	73,33%
9.	Programa de transparencia y ética pública.	36	27	75,00%
10.	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	6	5	83,33%
11.	PETIC	8	7	87,50%
12.	Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad	7	5	71,43%
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS		94	59	62,77%

1. Plan Institucional de Archivos - PINAR:

El Plan Institucional de Archivos en Indeportes Cauca, al momento del presente informe se encuentra en proceso de elaboración, debido a que se encuentra vigente el establecido para el periodo 2021 – 2025, se espera que para el mes de diciembre ya se encuentre disponible en su totalidad aprobado y publicado.

Hasta el momento en el proceso se realizó la socialización de las TRD al comité de gestión y desempeño el día 11 de septiembre, en este comité se aprobaron dichas TRD, y de esta manera se da continuidad al proceso del PINAR, que se desarrollará de acuerdo a la metodología propuesta por el Archivo General de la Nación en el Manual de Formulación del Plan Institucional de Archivos - PINAR, identificando los aspectos críticos de la Gestión Documental, teniendo como referente el análisis de los planes de mejoramiento, el Diagnóstico Integral de Archivos, el Mapa de Riesgos Documentales y los resultados del FURAG.



 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 15

SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2021-2025								
https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/PINAR.pdf								
PROGRAMAS	INDICADORES	meta trim	1	2	3	4	EVIDENCIAS	COMENTARIOS
Programa implementación de la Gestión Documental	Capacitaciones realizadas	100%	25%	25%			Se realizó capacitación con Aide en Expert y el 22 de mayo de 2024 en organización de archivos	
Programa de Gestión de Documentos de Archivo	Sistema de Información de Gestión Documental Implementado	100%		75%			Implementación xpert	Falta actualizar parametrización de TRD
	MOREQ implementado	100%		0%				Se debe elaborar modelo de requisitos
	SGDEA implementado	100%		0%				No se cuenta con presupuesto para adquirir SGDEA
	TCA elaboradas	100%		0%				Se debe elaborar cuando se tengan trd
Programa de Gestión Documental	BANTER elaborado	100%		0%				Se debe elaborar cuando se tengan trd
	TRD aprobadas	100%		40%			Encuestas y actas de seguimiento a la elaboración de TRD	
	PGD elaborado	100%		100%			https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/PGD-PROGRAMA_DE_GESTION_DOCUMENTAL_V1.pdf	
	TVD aprobadas	100%		120%			Las TVD están convalidadas y en proceso de implementación	
	FUID elaborados	100%		10%			inventarios archivo central y archivo historico	
	sistema de gestión documental articulado	100%		70%			elaboración de procedimientos	Articulado con gestión de calidad.
	Programa de elaboración e implementación del SIC	SIC implementado	100%					Verificar avances en los planes de conservación y preservación
Programa de normalización de formas y electrónicos	Formatos y formularios electrónicos	100%		0%			Sin evidencias	

2. Plan Anual de Adquisiciones

Seguimiento al Plan anual de Adquisiciones se encuentra evidenciado en el siguiente link, información recopilada y suministrada por la subgerencia administrativa y financiera, área encargada de la ejecución de este plan.

https://drive.google.com/drive/folders/1xXrdN9LvkMoYHWUEmg62uoFPEIZspP5p?usp=drive_link

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 15



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA

INDEPORTES CAUCA



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



SEGUIMIENTO A NOVIEMBRE 30 DE 2024

CONCEPTO	INICIAL	DEFINITIVA	CERTIFICACIONES CDP	COMPROMISOS RP	% DE EJECUCION
Prestar servicios profesionales en la gerencia del Instituto	148.921.041	204.964.954	200.228.769	170.194.454	83%
Prestar servicios profesionales en la Oficina de Planeacion	121.406.878	167.096.301	163.235.159	163.235.159	98%
Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Tecnica	139.040.265	191.365.714	186.943.771	186.943.771	98%
Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Administrativa y Financiera	246.208.690	338.865.162	331.034.906	297.931.416	88%
Prestar servicios profesionales en la Oficina Juridica	147.046.227	202.384.585	197.708.026	170.028.902	84%
Prestar servicios profesionales en la Oficina de Control Interno	42.563.346	58.581.341	57.227.685	49.788.086	85%
Fortalecimiento del deporte formativo y competitivo en el departamento del cauca. bpin 2023003190137	4.200.385.427	3.575.320.332	3.169.817.825	2.756.895.233	77%
Fortalecimiento de los procesos deportivos y recreativos del departamento del cauca. bpin 2023003190085	782.754.896	557.771.556	557.771.556	557.771.556	100%
Generación de acciones para el desarrollo del evento media maratón 2024 - cauca. bpin 2024003190013	-	649.632.000	454.742.400	454.742.400	70%
Fortalecimiento del deporte mediante la implementación de los juegos intercolegiados .bpin 2024003190043	-	1.888.011.002	1.690.167.562	1.642.925.190	87%
Final departamental juegos nacionales deportivos y recreativos comunales 2024 -bpin2024003190052	-	474.450.000	448.639.388	431.638.513	91%
Implementación de una estrategia para la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del cauca. bpin 2023003190136	1.880.569.126	1.606.787.645	1.508.138.871	1.431.301.023	89%
Conformación de 42 escuelas de formación deportiva para avanzar en el departamento del cauca. bpin 2022003190097	1.401.465.244	820.708.022	222.133.324	203.320.226	25%
Materiales y suministros	149.644.000	474.110.185	82.937.622	63.800.000	13%
Software y licencias	66.000.000	73.114.893	72.089.990	72.089.990	99%
Arrendamientos	27.500.000	27.500.000	18.904.000	18.904.000	69%
Servicio de Vigilancia	24.200.000	16.000.000	7.953.360	7.952.145	50%
Bienestar social	28.600.000	32.970.000	30.702.150	30.702.150	93%

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Con el fin de lograr cumplir con el Plan Anual de Vacantes, la Gerencia tiene en cuenta las siguientes acciones para su respectivo seguimiento:

- El Plan Anual de Vacantes se desarrolla con base en las directrices que al respecto imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.
- A través de los procesos de encargo que adelante la entidad.
- Por medio del Comité de Reubicaciones.
- Mediante el uso de las listas de elegibles que expida la Comisión Nacional del Servicio Civil.

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 15

Este plan se encuentra aprobado y publicado desde el 31 de enero de 2024 en el sitio web oficial de la entidad:

<https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/A-GAF-GTH-PN-004-Plan-Anual-de-Vacantes.pdf>

5. Plan Estratégico de Talento Humano:

No se evidenciaron las actividades realizadas dentro del marco de este plan para este periodo, por lo cual no se realizó seguimiento a las mismas, como se evidencia en el link a continuación. Para el periodo de diciembre, se realizará el ultimo seguimiento de la vigencia y anexarán las evidencias pertinentes a los dos periodos de ser necesario.

https://drive.google.com/drive/folders/1ZWxoTwsjlkBmdz2PCZO60lyPEf-Jz-aE?usp=drive_link

6. Plan institucional de Capacitación:

No se evidenciaron las actividades realizadas dentro del marco de este plan para este periodo, por lo cual no se realizó seguimiento a las mismas, como se evidencia en el link a continuación. Para el periodo de diciembre, se realizará el ultimo seguimiento de la vigencia y anexarán las evidencias pertinentes a los dos periodos de ser necesario.

https://drive.google.com/drive/folders/1I8XOqfFZgPHf-SSUqXQ19Lw3MYd-JpH1?usp=drive_link



7. Plan de Bienestar e incentivos institucionales:

No se evidenciaron las actividades realizadas dentro del marco de este plan para este periodo, por lo cual no se realizó seguimiento a las mismas, como se evidencia en el link a continuación. Para el periodo de diciembre, se realizará el ultimo seguimiento de la vigencia y anexarán las evidencias pertinentes a los dos periodos de ser necesario.

https://drive.google.com/drive/folders/1533vskW304KRj8zH8LtoLRWToNDJwH8b?usp=drive_link

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo:

El plan de trabajo anual es uno de los resultados del proceso de implementación del SG-SST, en donde se establece la meta para el 2024, en cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 que define las obligaciones de los empleadores en el marco de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y acorde a la demás normativa vigente, y especialmente, en su numeral 7 que indica que debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades en concordancia con los

 INDEPORTES CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 15

estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales

Las actividades a desarrollar en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2024, obedece a:

- Cumplimiento de los requisitos aplicables al SG-SST del instituto
- Autoevaluación del cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST 2024.
- Diagnóstico de condiciones de salud de los funcionarios.
- Las recomendaciones de los comités como COPASST y Comité de Convivencia.
- Los programas soporte del SGSST.

Con respecto a los indicadores y metas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentran dentro del sistema y permiten medir el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo en INDEPORTES CAUCA. Este proceso se llevará a cabo mediante la medición del siguiente indicador:

- Indicador de cumplimiento:

Número de actividades del plan de trabajo SGSST ejecutadas en el trimestre
 Número de actividades del plan de trabajo SGSST programadas en el trimestre

- Indicadores de cobertura:

Numero de colaboradores cubiertos por el plan SGSST
 Numero de colaboradores que se planean cubrir con el plan SGSST

- Indicadores de eficacia:

Numero de accidente de trabajo que se presentaron en el trimestre vigente.
 Numero de accidente del trimestre anterior.

Objetivo	Alcance	Recursos	Responsable de evaluación y seguimiento
Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en el Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES CAUCA, y de preservar el bienestar físico, mental y social entre los colaboradores, previniendo enfermedades de origen laboral y dando cumplimiento a la ley legal vigente en materia de SST	El plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todos los funcionarios públicos y contratistas de las diferentes áreas de trabajo quienes se desempeñan laboralmente en el Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES CAUCA	Recurso Humano: Profesional de apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo, ARL, COPASST y comité de convivencia laboral. Recurso Económico: Presupuesto asignado por INDEPORTES CAUCA y ARL(Reinversión) Recurso físico: Equipo de cómputo.	Profesional de apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo

Indicadores de gestión	Indicador	Meta	Periodicidad
Cumplimiento	(No. de actividades ejecutadas / No. de actividades programadas) *100%	≥100%	Trimestral
Cobertura	(No. Trabajadores cubiertos / No. Total de trabajadores) x 100	≥100%	Trimestral
Eficacia	(No. Evaluados aprobados / No. Total De Evaluados) x 100	≥100%	Trimestral



INFORME



Gobernación del Cauca

GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012


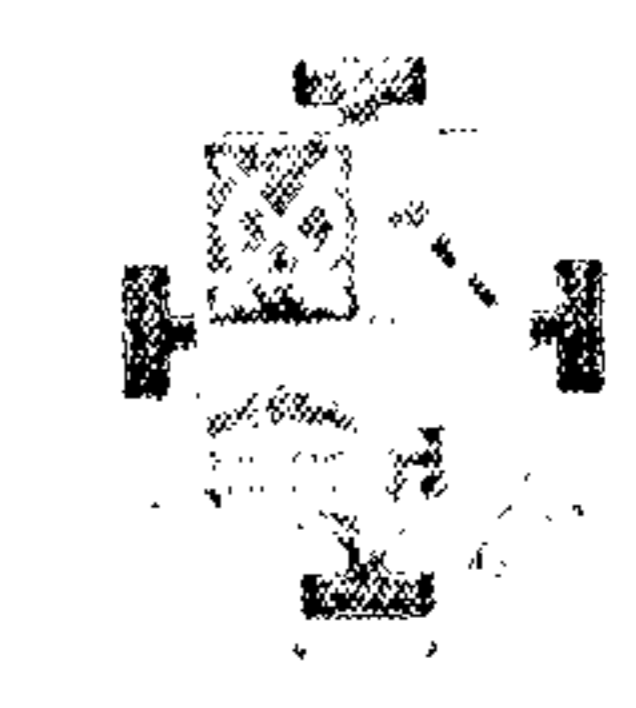
VERSIÓN: 01

PÁGINA: 8 de 15

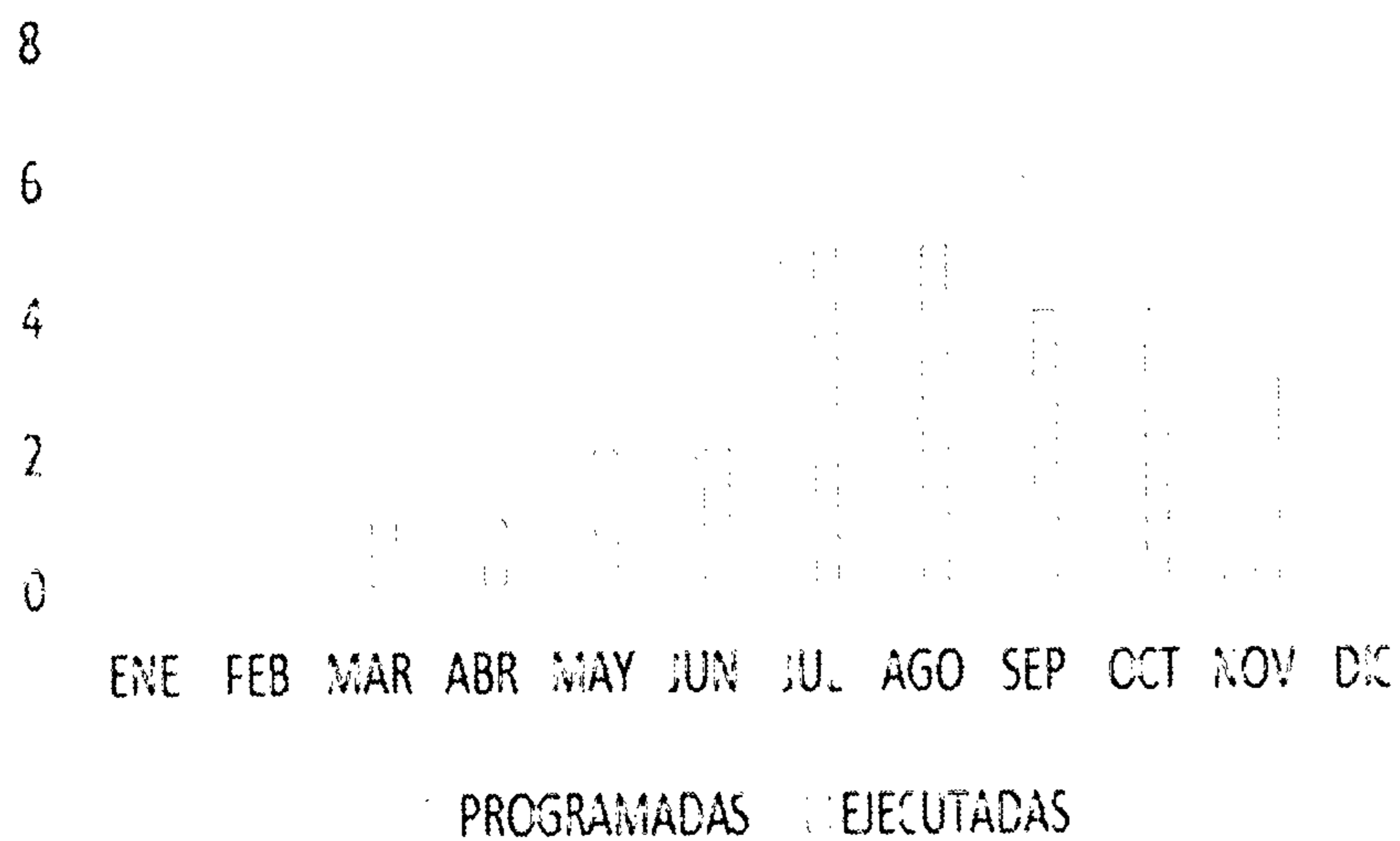
ACTIVIDAD	Responsable	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
LINEA DE ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y DE GESTION																									
Revisión y actualización de reglamentos aplicables SST	Profesional SST											X	X												
Elaboración de la estrategia estratégica SST (objetivos, Indicadores)	Profesional SST y MIPG									X	X														
Definición de estándares mínimos SG	Profesional SST			X	X																				
PROGRAMAS DE GESTION																									
Actualización del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional SST																				X	X			
Actualización anual de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles	Profesional SST															X	X								
Elaboración del plan anual SST periodo	Profesional SST												X	X											
Revisión y verificación de las actividades realizadas por el	Profesional SST						X	X				X	X							X	X				X
COPASST																									
Realización de auditoría del SG-SST	COPASST																				X				
Participación en Inspecciones de Salud en el Trabajo	COPASST											X	X	X	X							X	X		
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)																									
Elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	Profesional SST																	X							
PROGRAMA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE																									
Implementación de estilos de Vida Saludable	Profesional SST															X	X								
Asesoramiento en nutrición y cardiovascular	ARL																	X	X						
Promoción de hábitos saludables (cardiovascular, alimentación, etc)	Profesional SST y ARL								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

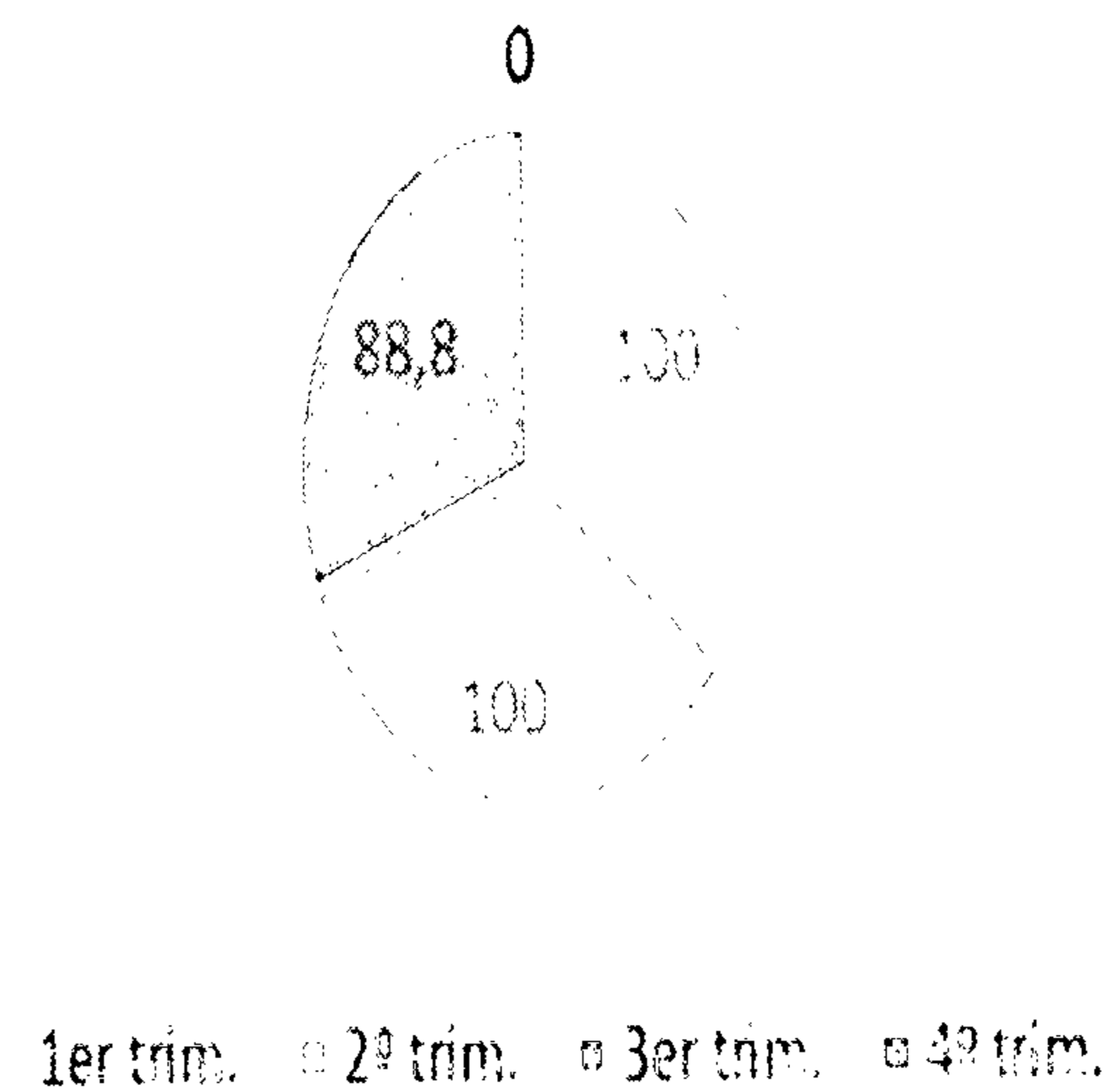
EVALUACION Y SEGUIMIENTO													
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
PROGRAMADAS	0	0	1	1	2	2	5	5	6	5	3	2	
EJECUTADAS	0	0	1	1	2	2	5	5	4	4	3		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL	100			100			88,8						

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 9 de 15

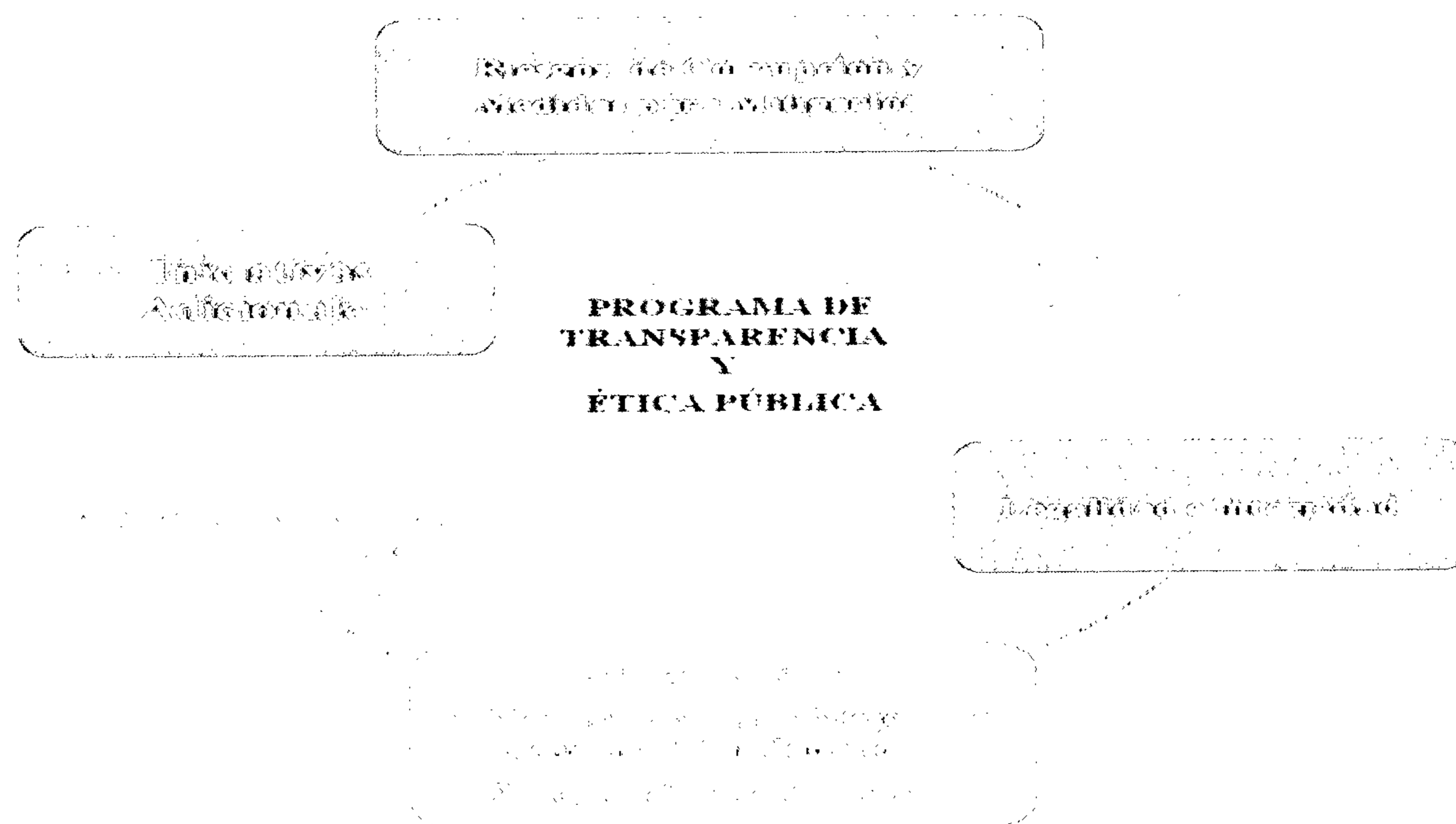
EJECUCION DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES





9. Programa de transparencia y ética pública:



1. **Primer componente:** Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción
2. **Segundo componente:** Redes Institucionales y Canales de Denuncia:
3. **Tercer Componente:** Legalidad e Integridad
4. **Cuarto Componente:** Estado Abierto
5. **Quinto Componente:** Transparencia y Acceso a la Información Pública
6. **Sexto Componente:** Iniciativas Adicionales

SEGUIMIENTO

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 10 de 15

Para los seguimientos realizados por la Oficina de Planeación Institucional desde la segunda línea de defensa y la oficina de control interno desde la tercera línea de defensa, se ha creado una matriz de seguimiento en la que se detallan los componentes y las actividades que deben llevarse a cabo, en la presente vigencia, motivo por el cual agilizará los seguimientos.

EVIDENCIAS

Las evidencias de cumplimiento de las distintas actividades por componente se alojarán en un DRIVE vinculado al correo institucional de la oficina de planeación, estas se organizarán por carpetas y por componentes para que sea de fácil entendimiento y verificación.

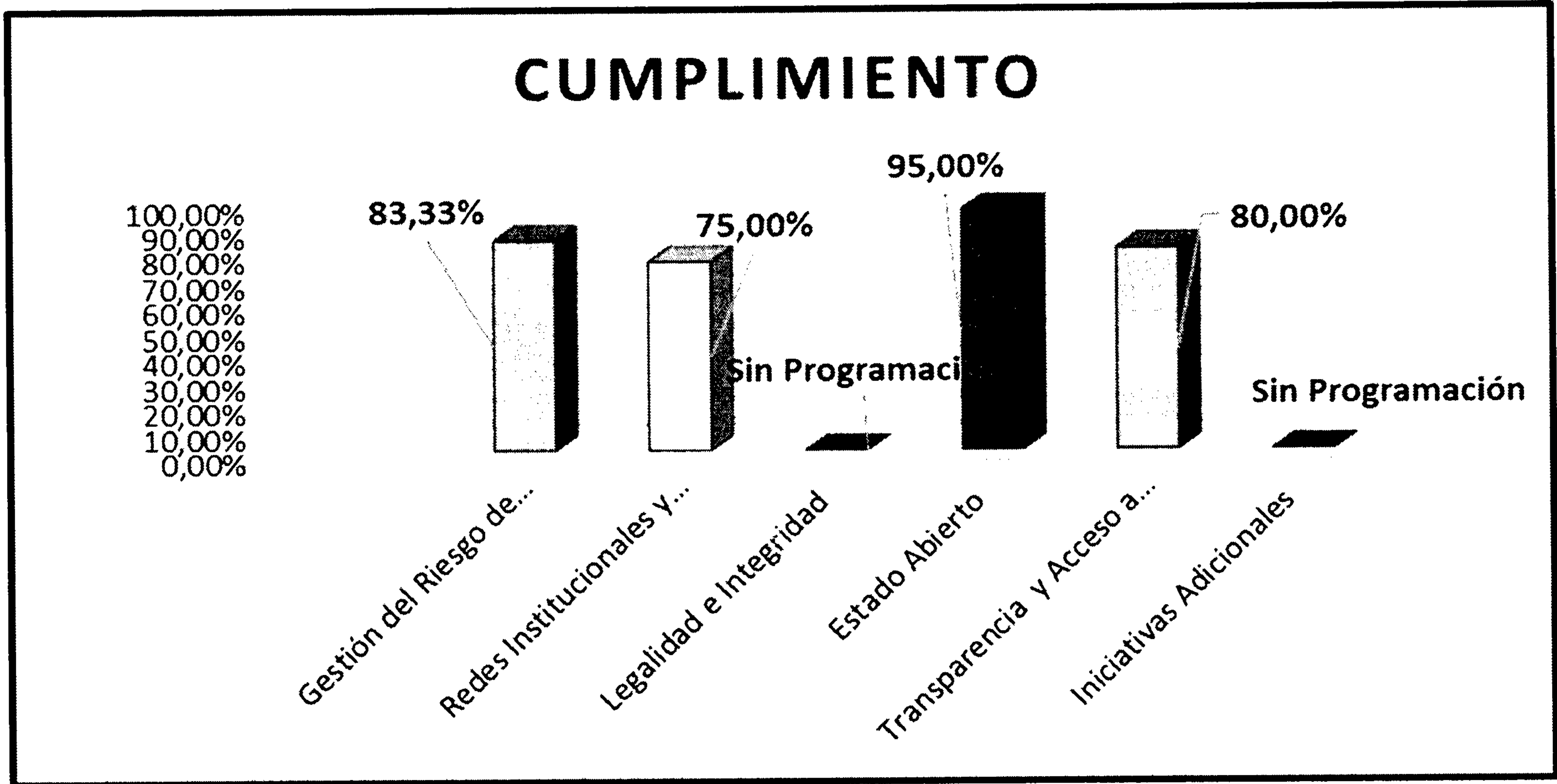
[https://drive.google.com/drive/folders/1e9IAmMLRwLXAgY1c3nR-bMzctoscSA8P?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1e9IAmMLRwLXAgY1c3nR-bMzctoscSA8P?usp=drive_link)

INFORMACIÓN GENERAL

El Programa de Transparencia y Ética Pública, se articula al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, bajo el Decreto 612 del 2018, involucrando acciones transversales de integridad, de relación Estado ciudadano, mecanismos para mejorar la atención, mecanismos para la transparencia y acceso a la información, a través de estrategias y actividades en cada uno de sus seis (06) componentes y su relación en cada una de las dimensiones del modelo:

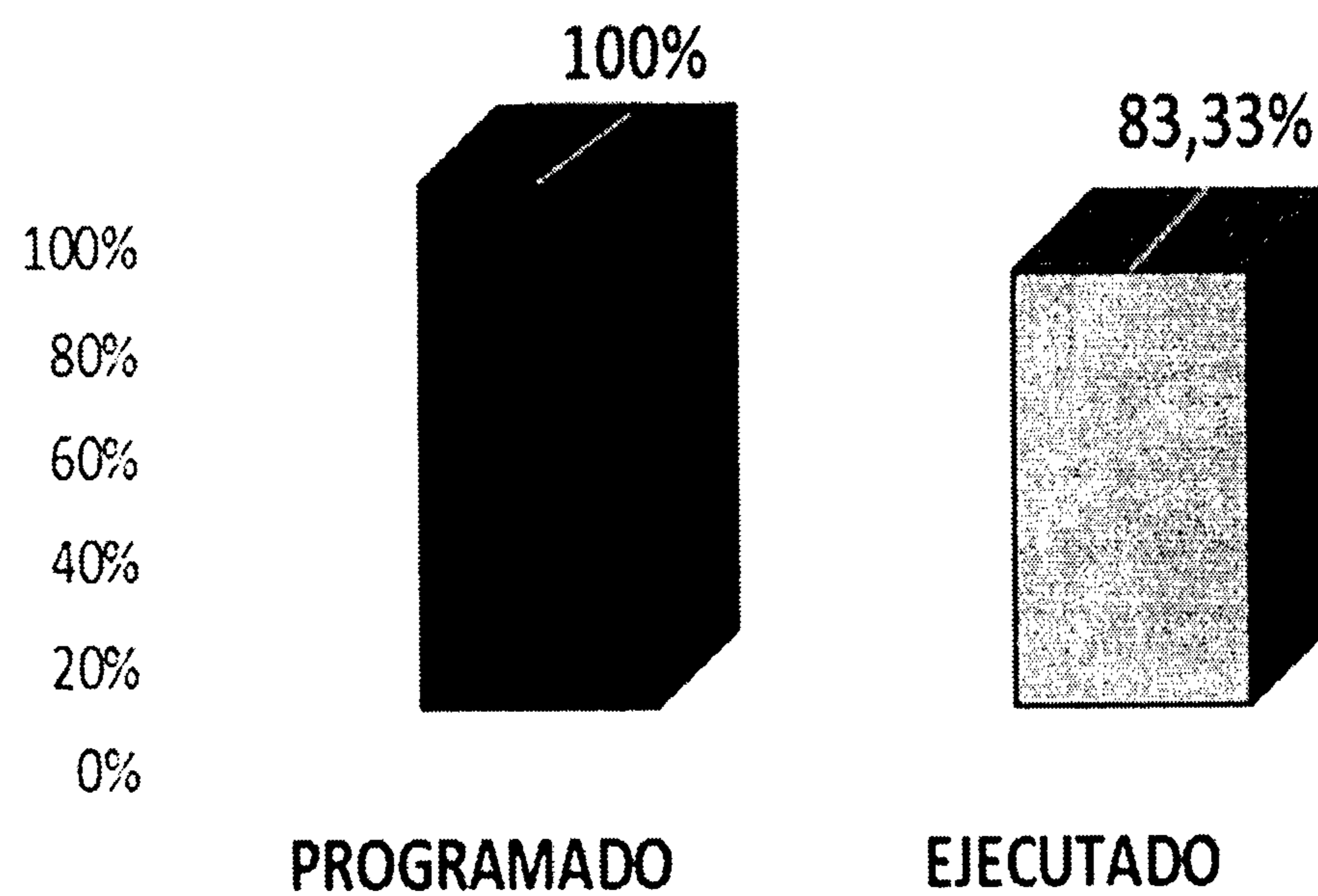
Nº COMPONENTES	Nº SUBCOMPONENTE	Nº ACTIVIDADES	NOMBRE DE CADA COMPONENTE	DIMENSIÓN MIPG
1	5	8	Gestión del Riesgo de Corrupción	Control Interno
2	1	3	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	Gestión con Valores para Resultados
3	1	4	Legalidad e Integridad	
4	5	7	Estado Abierto 1. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 2. Rendición de Cuentas	
	4	6		
5	5	6	Transparencia y Acceso a la Información	Información y Comunicación
6	1	3	Iniciativas Adicionales	Talento Humano
En el PTEP se contemplan (6) seis componentes, (22) veintidos subcomponentes y el desarrollo de (37) treinta y siete actividades a través de sus subcomponentes y se integra en 4 Dimensiones de MIPG				



RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO POR COMPONENTES



COMPARATIVO DE LO PROGRAMADO VS LO EJECUTA PARA EL AÑO

CUMPLIMIENTO ANUAL



 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 12 de 15

10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – PETI:

1. Fortalecer la seguridad y privacidad de la información mediante la creación, publicación en sitio web y difusión del Plan estratégico de tecnologías de la información el cual se encuentra desde el mes de enero de 2024 en la página web institucional:

<https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/A-TIC-PN-001-PETIC.pdf>

2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la Entidad (hardware y software), para lo cual se desarrollaron las siguientes acciones durante los meses de febrero a septiembre de 2024.

- Se encuentra en proceso de cotización la adquisición de nuevos equipos de oficina: computadores e impresoras, licencias de antivirus por 12 meses.
- Se realizó proceso para adquisición de servicio de Google Workspace de la entidad, se realiza cambio de proveedor en proceso de mínima cuantía.
- Se realizó proceso para adquisición de certificado SSL para protección de la página web.
- Se realizó proceso para adquisición de hosting sitio web.

Evidencia de actividades realizadas en el sitio web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Qd4buLsfZwdrkVhDdZt1BX7CSC7qlhNe>

3. Fortalecer el Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, mediante la creación y publicación de mapa de riesgos del área de sistemas de la información y comunicación.

<https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/A-GAF-GD-FOR-001-ANALISIS-DE-RIESGOS-1.pdf>



Así como la creación y publicación de análisis de riesgos.

<https://www.indeportescauca.gov.co/mipg-2/procesos-de-apoyo/sistemas-de-informacion-y-comunicacion/>

11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Objetivo general:

Presentar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA, como marco de referencia para el establecimiento y regulación de lineamientos y medidas que permitan el aseguramiento de la protección y uso adecuado de la información que la soportan al interior de la Entidad. Atendiendo las orientaciones dadas por el Ministerio de las Tecnologías información y de las comunicaciones MINTIC en su Guía de Gestión de riesgos Seguridad y Privacidad de la Información.

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 13 de 15

Objetivos específicos:

- Determinar el alcance del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
- Definir los principales activos a proteger en INDEPORTES CAUCA
- Proponer soluciones para minimizar los riesgos a los que está expuesto cada activo en INDEPORTES - CAUCA.
- Desarrollar y aplicar mejoras a las políticas vigentes de gobierno digital.
- Definir estándares de protección y monitoreo a cada tipo de riesgo y de información.

Acciones:

- Creación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, en el cual se encuentra el alcance establecido para la entidad. Se realizó en enero 2024.
- Creación del inventario de activos, en el cual se visualizan los equipos de cómputo activos, con el cual se apoya el área de control interno para generar el informe de legalidad de software publicado en sitio web. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.
- Creación y publicación de la política de gobierno digital.
- Autodiagnóstico de Gobierno Digital. Estas dos últimas acciones se han desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.

Evidencias:

<https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/A-TIC-PN-003-Plan-de-Tratamiento-de-Riesgos-de-Seguridad.pdf>



<https://drive.google.com/drive/folders/1uq2sX0tuaex-ysvP5g-9PcLXVDAEOWhL>

<https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-LEGALIDAD-DE-SOFTWARE.pdf>

12. Plan de seguridad y privacidad en la información:

Objetivo general:

Describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca desarrollar, verificar y aplicar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información -**SGSI**- del Instituto Departamental de Deportes del Cauca, como marco de referencia para el establecimiento y regulación de lineamientos y medidas que permitan el aseguramiento de la protección y uso adecuado de la información y activos de información que la soportan al interior de la Entidad.

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 14 de 15

Objetivos específicos:



1. Proteger los activos de información del INDEPORTES CAUCA.
2. Identificar los riesgos de seguridad de la información que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
3. Sensibilizar a los funcionarios y contratistas del Instituto, acerca del SGSI, fomentando la cultura institucional en materia de seguridad de la información, cuyo objetivo primordial será la preservación de la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información, así como la socialización y divulgación de buenas prácticas y recomendaciones de seguridad.
4. Ejecutar las acciones para la implementación y apropiación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con el objetivo de salvaguardar la seguridad y privacidad de la información.

Acciones:

- Creación y publicación de política de Gobierno Digital. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.
- Creación y publicación de política de seguridad digital. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.
- Carga y publicación de procedimientos del área de sistemas MIPG. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.
- Identificación de Riesgos de seguridad y privacidad de la información, se encuentran publicados en pestaña de riesgos del área de sistemas. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.
- Se realizó bloqueo por archivo host (txt) en los diferentes equipos del instituto, páginas de descarga de software pirata, apuestas, pornografía, entrenimiento entre otras, con el fin de evitar posible malware. Esta acción se ha desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre 2024.

Evidencias:

- <https://www.indeportescauca.gov.co/mipg-2/procesos-de-apoyo/sistemas-de-informacion-y-comunicacion/>
- <https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/7.-A-TIC-PP-001-Politica-de-Gobierno-Digital-1.pdf>
- <https://www.indeportescauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/8.-A-TIC-PP-002-Politica-de-Seguridad-Digital-1.pdf>
- <https://www.indeportescauca.gov.co/mipg-2/procesos-de-apoyo/sistemas-de-informacion-y-comunicacion/>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1Qd4buLsfZwdrkVhDdZt1BX7CSC7qlhNe>

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 15 de 15

CONCLUSIONES

El resultado es positivo ya que se cuenta con un porcentaje de ejecución de los planes del 62.77%, esto debido a que en algunos de los planes no se contó para la fecha del presente informe de seguimiento con las evidencias que respaldan el cumplimiento, pero si se han llevado a cabo y es compromiso de los líderes de proceso a cargo que dichas evidencias y soportes sean cargados en el mes de diciembre en el drive de Google creado para tal fin, se recomiendp además a los líderes del proceso y a su personal de apoyo, verificar las actividades que se tienen pendientes para iniciando la ejecución de los componentes que están pendientes o mejorando las estrategias de cumplimiento de las que ya se tienen en practica. El próximo seguimiento a estas se realizará corte a 30 de diciembre, y será publicado en la pagina web institucional.

Dada la complejidad, extensión y nivel de detalle el informe de seguimiento del Programa de transparencia y ética pública, se publica en capitulo aparte de igual manera en la pagina web institucional www.indeportescauca.gov.co


MONICA MERA CERON
JEFE OFICINA DE PLANEACION

Elaboró: Rafael A. Garcia - Contratista – Oficina de planeación
Revisó: Fabian Patiño M – Contratista – Oficina de planeación

